

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Soledad, Abril 2022

Unidos por la salud y bienestar de Soledad

Dirección: Cra 53 a n°8-10 Teléfono: 035 -3759400 Celular citas Whatsapp: 305 331 26 30
Soledad-Atlántico



CONTENIDO

INTRODUCCION

1. OBJETIVO

2. METODOLOGIA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA: ETAPAS DESARROLLADAS

2.1 ETAPA I PLANEACION Y ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

2.2 ETAPA II CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA

2.2.1 LA COMUNIDAD PARTICIPA EN EL ALISTAMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS.

2.3 ETAPA III. DESARROLLO Y CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021

2.3.1 PRESENTACION INFORME DE AUDIENCIA PUBLICA DE LA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021

2.4 .ETAPA IV. EVALUACION DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INTRODUCCION

La ESE **HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** , llevo a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas el 18 de Marzo del 2022 con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y el público en general la gestión adelantada por la entidad durante la vigencia 2021 , éste proceso tiene como finalidad hacer efectivo el principio de la transparencia en la gestión pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público, generando credibilidad y confianza ciudadana y dando cumplimiento a lo establecido en el Documento CONPES 3654 de 2010 ,lo estipulado en la Ley 489 de 1998, Decreto 188 de 2004 , el art. 9, Decreto Nacional 2482 de 2012 y, Decreto 2740 de 2001 y los lineamientos establecidos por la Supersalud para la presentación del Informe de Rendición de cuentas del año 2021 .

Se desarrolló la audiencia pública de la vigencia 2021 de manera virtual ante la comunidad e invitados que participaron en la misma teniendo en cuentas las medidas decretadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en razón del Estado de emergencia sanitaria entre las cuales se prohibía las reuniones masivas.

Con el fin de cumplir con cada uno de los componentes establecidos en el Programa de Rendición de Cuentas, adoptado por la entidad, la Gerencia lideró el proceso con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación , el equipo de Comunicaciones y el apoyo de las demás dependencias de la ESE

El presente informe es elaborado por la Oficina de Control Interno para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas cumplido a través de la celebración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, identificando los aspectos más relevantes de la misma

- ❖ Para esta evaluación se tomó como guía metodológica los siguientes documentos:
- ❖ Manual único de Rendición de Cuentas VERSIÓN 2
- ❖ Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano-V2
- ❖ Cartilla de Administración Pública - Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía De la Administración Pública Nacional

1. OBJETIVO

Evaluar el desarrollo de la implementación y realización de la Audiencia pública de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2021

2. METODOLOGIA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: ETAPAS DESARROLLADAS

Este proceso se realizó en 4 etapas., en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015 y de la Circular Externa 008 de 0218 de la Supersalud.

2.1 ETAPA I PLANEACION Y ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Se inicia esta etapa con los siguientes pasos:

1.- Acta 001 de conformación de Grupo Responsable de la preparación, educación y desarrollo de la Audiencia Pública para la Rendición de cuentas Febrero 21 del Año 2022, el cual quedo conformado por el Gerente, el Asesor de la Oficina de Planeación, los 2 subgerentes científico y administrativo, Líder de Comunicación, Líder de Calidad , Líder de la Oficina de Atención al Usuario, líderes de procesos y el Jefe de Control Interno del Hospital.

| | | | | |
|--|--------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  <p>HOSPITAL DE SOLEDAD Salud para todos Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p> | PROCESO DE GESTION DE CALIDAD | | CODIGO: | FT-ADR-001 |
| | ACTA DE REUNIÓN | | VERSION: | Versión 0 |
| | | | FECHA | 4-05-2020 |

| NOMBRE DE LA REUNIÓN | | |
|---|---|------------------------------|
| ETAPA PLANEACIÓN : ALISTAMIENTO RENDICION DE CUENTAS, VIGENCIA 2021 | | |
| CIUDAD | LUGAR | FECHA DE REUNIÓN |
| Soledad | Sala de Juntas Hospital Materno Infantil de Soledad | 21/02/2022 |
| HORA | TIPO DE REUNIÓN | No. ACTA |
| 10:00 a.m. | ETAPA DE PLANEACION RC | 001 |
| CONVOCA | | FORMA DE CONVOCATORIA |
| Juan Esteban Sanchez – Gerente | | Correo Electrónico |

| ASISTENTES | |
|------------------------|----------------------------------|
| Nombre | Cargo /Proceso que lidera |
| Juan Esteban Sánchez | Gerente |
| Betty Pertuz | Sub-gerente Científico |
| Sandra San Martin | Sub-gerente Admón. y financiera |
| Maglio Bovea | Comunicador Social |
| Miguel Perez Maldonado | Jefe de Control Interno |
| Zully Romero | Líder de TIC |
| Maritza Sarmiento | Asesora Gerencia - Planeación |
| Marian Cantillo | Auditora Calidad |
| Claudia Arenas Alvarez | Auditora Oficina Control Interno |

2. Se estableció que el procedimiento para realizar esta nueva Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2021 era acorde a lo establecido por la Función Pública, en el Plan Anticorrupción del año 2021 en el cual se dejó plasmado la obligación de cumplir con el componente de Rendición de cuentas tal como lo estipulo la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción.

3. Expedición por parte de la gerencia de la Resolución No 322 del 15 de diciembre del 2021 por medio de la cual se dispone la programación, se aprueba cronograma y se establece reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITA DE SOLEDAD. Ver en link: https://maternoinfantil.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/RES-No.322-SE-DISPONE-LA-PROGRAMACION-RENDICION-DE-CUENTAS_1.pdf

4. Diseño y aprobación del Cronograma de actividades para la planeación y alistamiento de la audiencia pública para la RC año 2021.

2.2 ETAPA II CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA

- ❖ Se procedió a realizar la difusión del evento a través de los diferentes medios de comunicación de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**
Página web institucional

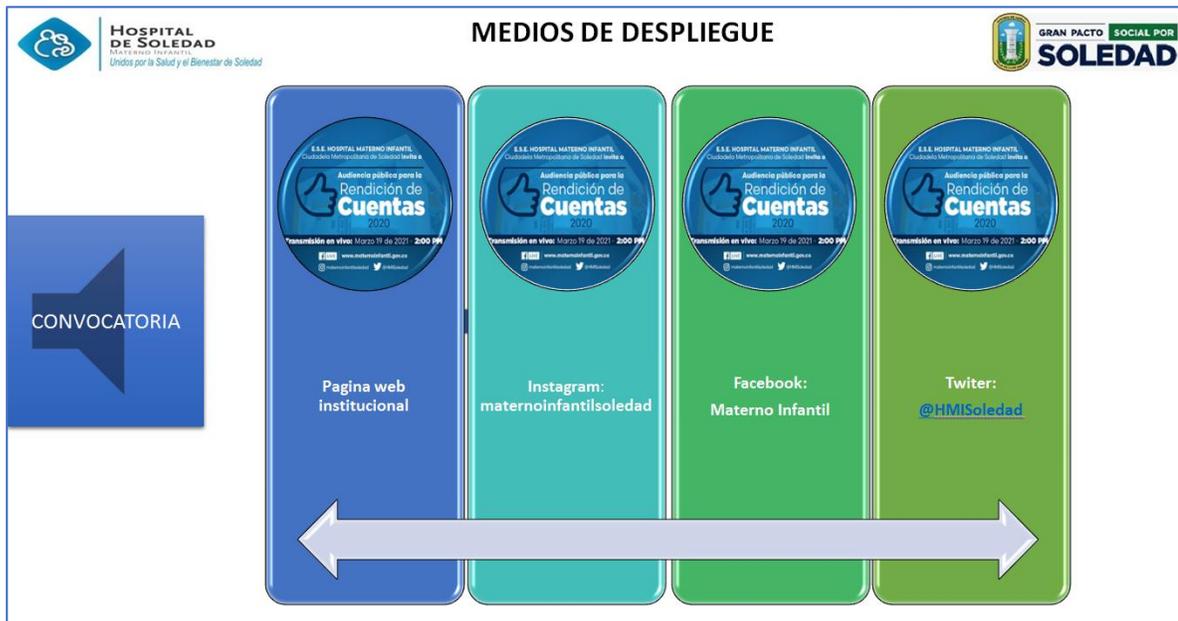


Fuente: <https://maternoinfantil.gov.co/rendicion-de-cuentas-2021/>

Unidos por la salud y bienestar de Soledad

Dirección: Cra 53 a n°8-10 Teléfono: 035 -3759400 Celular citas Whatsapp: 305 331 26 30
Soledad-Atlántico

- ❖ Se comunicó fecha, lugar y hora de la RC en la página web institucional y en todas las carteleras, se comunicó por los diferentes medios de comunicación de la ESE. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para que la ciudadanía tuviera acceso a la información a presentar y pudiera presentar sus propuestas, preguntas e inquietudes.
- ❖ Se puso a disposición el Formato de radicación de propuestas y se divulgó por los diferentes medios que lo podían reclamar en la Oficina de Atención al usuario de la sede principal Invitación en todas las sedes a los Usuarios que asistían a la atención en salud Voz a voz a cliente interno para recordar invitación a usuarios. <https://maternoinfantil.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/FORMATO-RC-2021.pdf>
- ❖ **Carteleras institucionales y despliegues**



- ❖ Reunión con líderes de procesos, a los cuales se les dio instrucciones de usar la voz a voz al interior de la ESE
- ❖ Charlas a los Usuarios.
- ❖ Oficios de invitación a autoridades, líderes comunales, representantes de entes de control, miembros de Junta Directiva

2.2.1 LA COMUNIDAD PARTICIPA EN EL ALISTAMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS

Se hizo reunión con Líderes de usuarios de las EAPB, usuarios y funcionarios se aplicó encuesta para evaluar qué tema seleccionaba de interés para que se les planteara en la Audiencia pública a través de la encuesta publicada en <https://maternoinfantil.gov.co/wp-content/uploads/2021/03/FORMATO-RC-2020.pdf>

Aplicada la encuesta los temas seleccionados por los usuarios de mayor interés fueron: Estrategias para la prestación de los servicios frente al Sarc CoV2, el comportamiento de las quejas en la ESE y como se intervienen, planes y proyectos para el 2022. Estos se tuvieron en cuenta y se incluyeron como temas de interés en la presentación.

2.3 ETAPA III. DESARROLLO Y CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021

Con la presencia del primer caso de Coronavirus en el país y en el marco de las la Res 380 del 10 de Marzo y la Resolución Número 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social “Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus” , la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADAELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** acoge lo que le compete como prestador de salud de atención primaria y primer nivel de complejidad , disponiendo desde el día 12 de Marzo la adopción de lineamientos para la detección y manejo de casos por los prestadores de servicios de salud, frente a la introducción del SARS-CoV-2 (COVID-19) y demás disposiciones emanadas del Ministerio de Salud y Protección Social , del Instituto Nacional de Salud y de la Presidencia de la Republica. Entre estos lineamientos estaba la prohibición de realizar eventos masivos desde el inicio de la pandemia, por lo cual se programa la Rendición de cuentas de la vigencia para el día 18 de marzo y bajo la modalidad virtual.

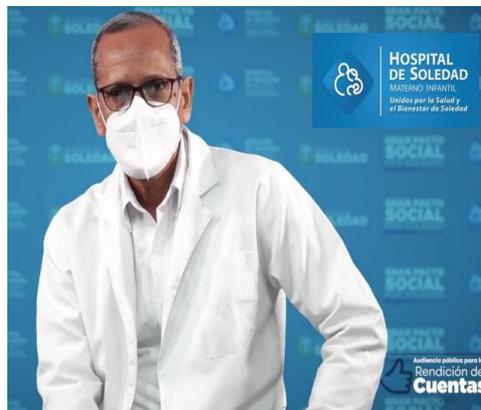
Definida la modalidad se inicia el desarrollo publicando el Reglamento para la realización de la audiencia para la Rendición de Cuentas a través del link: <https://maternoinfantil.gov.co/rendicion-de-cuentas-2021/>

Así mismo se invita a diligenciar formato de preguntas para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual se publicó en el link: <https://maternoinfantil.gov.co/wp->

[content/uploads/2021/03/FORMATO-RC-2021.pdf](#) Las inquietudes, preguntas y propuestas que se presentaron previa a la Audiencia se contestaron y fueron resueltas por la gerencia al final de la exposición de la rendición de cuentas. **Anexo 1**

2.3.1 PRESENTACION INFORME DE AUDIENCIA PUBLICA DE LA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021

Se evidencia la realización de la Audiencia pública de la Rendición de Cuentas Vigencia 2021 de la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** de manera virtual el día 18 de marzo de 2022 la cual se puede ver en el link https://www.facebook.com/soledadalcaldia/videos/1129666437868392/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C



El orden del día desarrollado en la Audiencia pública fue:

- ❖ Reglamento de la audiencia RC 2021
- ❖ Bienvenida del gerente a los asistentes
- ❖ Participación de la comunidad en la Rendición de cuentas
- ❖ Portafolio de Servicios 2022
- ❖ Grandes acciones institucionales desarrolladas en el Año 2021 en el marco del Plan de Desarrollo Institucional y su Plan de Gestión Gerencial:
 - Área de Dirección
 - Área Misional
 - Área Financiera y Administrativa
- ❖ Indicadores del Sistema Obligatorio de Calidad
- ❖ Planes y proyectos para el 2022
- ❖ Respuestas a preguntas y sugerencias

2.4 ETAPA IV. EVALUACION DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Se usó una Encuesta de percepción enviada por correo electrónico a usuarios y funcionarios que accedieron a participar para evaluar el desarrollo de la audiencia pública

A continuación, se anexa resultados de las encuestas de percepción de rendición de cuentas 2021.

Del total de encuestas realizadas 57 personas accedieron a contestar las preguntas.

Los siguientes son los resultados:

¿Porque medio se enteró usted del evento informe de rendición de cuentas del año 2021 del Hospital?



| Medio | Nº de personas | % |
|--------------------|----------------|------|
| Página Web | 8 | 14% |
| Invitación directa | 22 | 39% |
| Redes Sociales | 19 | 33% |
| Otro medio | 8 | 14% |
| TOTAL | 57 | 100% |

Análisis: El medio de mayor penetración para la convocatoria fue la invitación directa con una participación del 39 %, seguida de las redes sociales con el 33%, Pagina Web 14% y otros medios 14%

¿Consulta información sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia pública?



| Respuesta | Nº de personas | % |
|-----------|----------------|------|
| SI | 42 | 74% |
| NO | 15 | 26% |
| TOTAL | 57 | 100% |

Análisis: El 74% de los encuestados consultaron información de la gestión de la ESE antes de la Audiencia.

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia fue clara?



| Respuesta | Nº de personas | % |
|-----------|----------------|------|
| SI | 55 | 96% |
| NO | 2 | 4% |
| TOTAL | 57 | 100% |

Análisis: El 96% de los encuestados consideraron las explicaciones fueron claras y permitieron una mejor comprensión de los temas intervenidos.

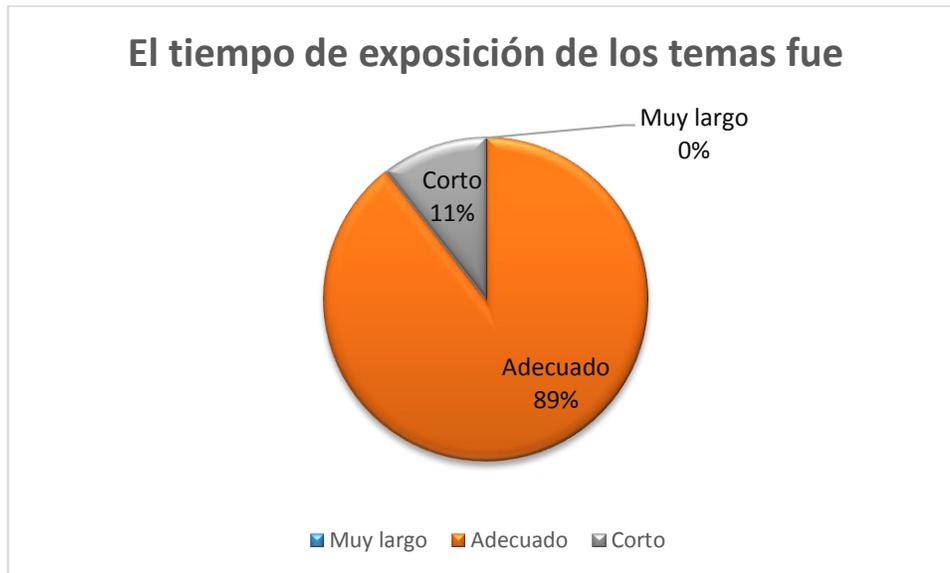
¿La oportunidad para que los asistentes participaran durante la audiencia fue?



| Respuesta | N° de personas | % |
|--------------|----------------|------|
| ADECUADA | 50 | 88% |
| INSUFICIENTE | 7 | 12% |
| TOTAL | 57 | 100% |

Análisis: El 88 % de los encuestados consideraron que la oportunidad de participación de los asistentes en la Audiencia fue adecuada.

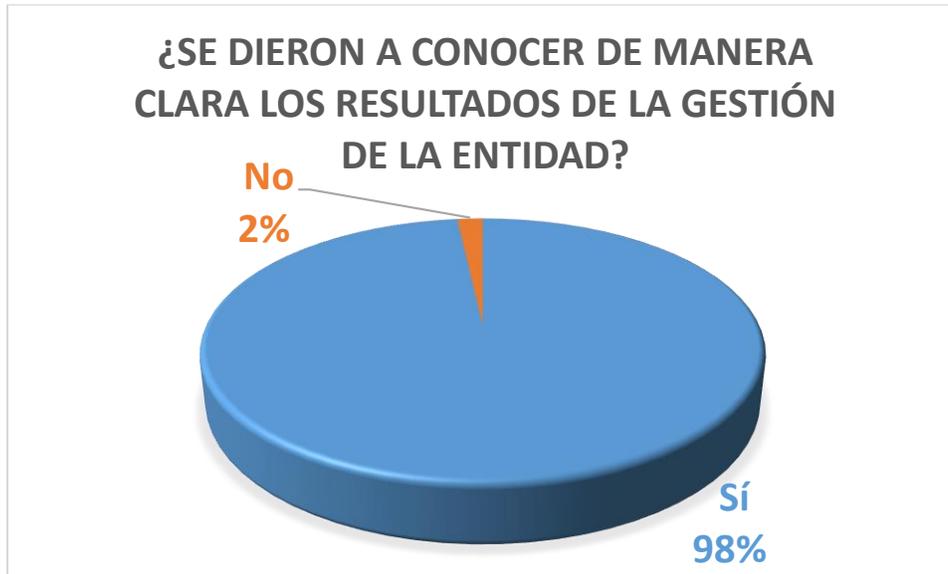
¿El tiempo de exposición de los temas fue?



| Respuesta | Nº de personas | % |
|-----------|----------------|------|
| MUY LARGO | 0 | 0% |
| ADECUADO | 51 | 89% |
| CORTO | 6 | 11% |
| TOTAL | 57 | 100% |

Análisis: El 89 % de los encuestados consideraron que el tiempo de exposición de los temas fue adecuado.

¿Se dieron a conocer de manera clara los resultados de la gestión de la entidad?



| Respuesta | N° de personas | % |
|-----------|----------------|------|
| SI | 56 | 99% |
| NO | 1 | 1% |
| TOTAL | 57 | 100% |

Análisis: El 99 % de los encuestados consideraron que se dieron a conocer de manera clara los resultados de la gestión de la Entidad.

¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?



| Respuesta | Nº de personas | % |
|-----------|----------------|------|
| SI | 54 | 95% |
| NO | 3 | 5% |
| TOTAL | 57 | 100% |

Análisis: El 95 % de los encuestados consideraron que la información presentada responde a sus intereses.

¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del Hospital?



| Respuesta | Nº de personas | % |
|-----------|----------------|------|
| SI | 53 | 93% |
| NO | 4 | 7% |
| TOTAL | 57 | 100% |

Análisis: El 93 % de los encuestados dieron el SI a volver a participar en una Audiencia de Rendición de Cuentas de la ESE.

3 .CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hecha la evaluación de la Audiencia Pública virtual a través de los resultados de la encuesta podemos establecer que en términos generales la Audiencia pública virtual tuvo aceptación general por parte de los asistentes virtuales que en relación a como se enteró de la Audiencia pública, el medio de convocatoria más exitoso fue por Invitación directa el con 39 % seguido de redes sociales 33 % lo cual nos indica la importancia que tiene la utilización de las redes sociales y la invitación directa en la convocatoria .

En relación al mecanismo virtual usado, la temática y la claridad de la información presentada por el Gerente fue correcta, lo cual indica el manejo claro y transparente con el que la entidad informo a la comunidad la gestión de la vigencia 2021, y se fue respetuoso y claro con la información expuesta.

El 95 % de los encuestados consideraron que la información presentada en la audiencia pública de Rendición de cuentas fue acorde a sus intereses y necesidades para ejercer control social.

Se recomienda seguir realizando diferentes estrategias para así lograr una participación más significativa con el fin de ampliar el conocimiento de la percepción de los ciudadanos que asistan a la Rendición de Cuentas.



Dr. Miguel Pérez Maldonado
Jefe de Control Interno

Proyectado: Claudia Arenas A.

Colaboración: Oficinas de Planeación, Oficina de Calidad y SIAU